

Política

de Valor Compartido



Transformamos vidas,
empezando por la propia



Somos una entidad privada que lidera la articulación de redes para generar transformaciones sostenibles, con entidades del sector público y privado, atendiendo los retos ambientales y sociales del país, bajo los principios de responsabilidad social y ambiental que aportan a la competitividad, la sostenibilidad y la innovación.

Inspirados en nuestro propósito superior de “Transformar vidas, empezando por la propia” y para garantizar el cumplimiento de nuestra actividad misional y meritoria, hemos asumido con nuestros grupos de interés y la sociedad en general compromisos para continuar participando en la construcción de un país más sostenible, inclusivo y solidario.

Estamos comprometidos con el **mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales de la organización y sus grupos de interés**. Promovemos el desarrollo gestionando el conocimiento, identificando oportunidades y ofreciendo soluciones sostenibles e innovadoras que contribuyan a la transformación de vidas en los territorios.



Compromisos:

- Cumplir las disposiciones consignadas en el Manual de Buen Gobierno y proceder ético y en los demás documentos establecidos por la entidad.
- Proteger, respetar y promocionar los Derechos Humanos, entendiendo que estos son universales, inalienables, imprescriptibles, interdependientes e indivisibles.
- Asegurar la inclusión como elemento esencial de nuestro actuar, reducir la desigualdad, dignificando la condición humana del otro, valorando la diversidad y promoviendo la inclusión.
- Garantizar integridad en nuestras actuaciones, fortaleciendo relaciones de confianza para la toma de decisiones éticas, transparentes y solidarias, que generen valor social, económico y ambiental.
- Impactar la Calidad de Vida de nuestros colaboradores, con herramientas de construcción de bienestar, felicidad, satisfacción, sentido de pertenencia, crecimiento y fidelización, siendo así, el mayor aliado del desarrollo de ellos y sus familias.
- Trabajar en la identificación de los peligros, la evaluación, valoración y control de los riesgos, con el objetivo de promover el bienestar físico, mental y social de nuestros diferentes grupos de interés, en el desarrollo de nuestra actividad misional y meritoria; previniendo así los eventos adversos a la salud derivados de nuestra gestión.



- Trabajar por el desarrollo y la sostenibilidad de los territorios, haciendo uso eficiente de los recursos naturales, por medio de la implementación de estrategias y prácticas sostenibles que se transmiten a los diferentes públicos de interés.
- Identificar los aspectos ambientales inherentes a nuestra operación, controlar sus impactos y prevenir la contaminación.
- Enfocar nuestras acciones en el mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales de la organización, comunidades, proveedores y aliados. Conectando la competitividad organizacional con el progreso social y ambiental de los territorios en los cuales hacemos presencia.
- Gestionar los riesgos para toda la Fundación permitiendo identificar y administrar los posibles eventos potenciales o amenazas que puedan dificultar el cumplimiento de la estrategia de la Fundación, buscando la sostenibilidad y la continuidad de sus operaciones y generar confianza en los grupos de interés.

Lo anterior garantizando el cumplimiento de los requisitos y la normatividad vigente aplicable, el mejoramiento continuo y la satisfacción de nuestros clientes y aliados.



ANEXOS

- ① **Política de DDHH - Derechos Humanos**
- ① **Política de Sostenibilidad**
- ① **Política Calidad de Vida**
- ① **Política de SST - Seguridad y Salud en el Trabajo**
- ① **Política de Gestión de Riesgo**
- ① **Política Anticorrupción, Antisoborno, Anti-fraude**

JUANA PÉREZ MARTÍNEZ
Representante Legal



Control de Cambios

01	Junio 2014	Se cambia el logo institucional de Codesarrollo a la nueva marca Socya.
02	Mayo 2016	<p>Se incorporan los siguientes compromisos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Garantizar la satisfacción de nuestros clientes y aliados.- Mejorar continuamente el desempeño de la Fundación.- Implementar y mantener un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo aplicable a empleados y contratistas de todos los frentes de trabajo.- Identificar los aspectos ambientales inherentes a nuestra operación, controlar sus impactos y prevenir la contaminación. <p>Se eliminan los siguientes compromisos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Mantener dinámicas de cambio e innovación para mejorar continuamente y garantizar la confiabilidad de nuestros servicios.- Estructurar e implementar soluciones y estrategias innovadoras que contribuyan a la valoración de residuos de manera sostenible y rentable.
03	Septiembre 2017	<p>Se incorpora la naturaleza de la Organización:</p> <ul style="list-style-type: none">- Somos una entidad privada que acompaña a las entidades del sector público y privado para generar transformaciones sostenibles, atendiendo los retos ambientales y sociales del país, bajo los principios de responsabilidad social y ambiental que aportan a la competitividad, la sostenibilidad y la innovación. <p>Se incorporan y actualizan los siguientes compromisos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Implementar, mantener y mejorar un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, aplicable a empleados, contratistas y subcontratistas de todos los frentes de trabajo de la entidad, que garantice la identificación de peligros, evaluación, valoración y control de los riesgos inherentes a nuestras operaciones, con el propósito de promover el bienestar físico mental y social de los colaboradores y prevenir las enfermedades laborales y los accidentes de trabajo.
04	Octubre 2018	<p>Se incorpora el siguiente cambio:</p> <ul style="list-style-type: none">- Buen Gobierno y proceder ético, dado que hubo un cambio en los estatutos organizacionales. <p>Revisión de la Política integrada de gestión:</p> <ul style="list-style-type: none">- Se realiza revisión de la política integrada para dar cumplimiento al requerimiento establecido en el Decreto 1072/2015 Art 2.2.4.6.6 donde se establece revisar la Política como mínimo una vez al año; No se realiza modificaciones al documento dado que a la fecha cumple con el contexto de la Organización y la normatividad vigente.
05	Septiembre 2019	<p>Se incorpora el siguiente cambio:</p> <ul style="list-style-type: none">- Se realiza la revisión de la política y se incluye las siguientes declaraciones: DDHH, Sostenibilidad y Riesgos.- Se enmarca la Política Integrada en la Política de Valor Compartido- Se anexan las demás políticas como anexos a esta política

Si eres un colaborador de la Fundación Socya, ingresa al siguiente enlace para certificar que has leído y comprendido la presente política.



Transformamos vidas,
empezando por la propia